

SISTEMA EMPLEADO EN LOS TRATAMIENTOS FORESTALES  
(Ha.)

Años	Por tierra	Por aire	Total
1.957	219.966	47.239	267.205
1.958	303.626	22.951	326.577
1.959	178.103	13.848	191.951
1.960	109.427	1.552	110.979
1.961	127.098	1.923	129.021
1.962	236.268	25.000	261.268
1.963	365.191	41.547	406.738
1.964	439.730	30.245	469.975
1.965	419.201	1.000	420.201
1.966	392.815	24.925	417.740
1.967	349.065	33.666	382.731
1.968	289.745	48.170	337.915
1.969 (1)	359.889	99.983	459.872

(1) Avance.

FUENTE: Servicio de Plagas Forestales, Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

DEFENSA DE LOS MONTES CONTRA LOS INCENDIOS

El Servicio de Incendios Forestales ha realizado en 1.969 una gran variedad de actuaciones tendentes a la defensa de los montes contra los incendios. A continuación se enumeran los principales trabajos efectuados y materiales adquiridos.

Construcción de 2 torres metálicas y 24 casetas-refugio, conservación de 36 torres y 9 casetas, en puestos de vigilancia.

Construcción de 63,751 kilómetros de pista de acceso a puestos de vigilancia y conservación de 22,270 kilómetros de las construídas con anterioridad.

Construcción de 79 depósitos y 123 puntos de toma de agua para el abastecimiento de vehículos contra incendios y extintores.

Apertura de 6 hectáreas de cortafuegos nuevos y conservación de 843,3 hectáreas de cortafuegos existentes.

Vigilancia de incendios en las épocas de mayor peligro, con un total de 191.078 jornales eventuales.

Mantenimiento de 13 cuadrillas-retenes, que efectuaron trabajos de limpieza de matorral en 318,6 hectáreas.

Adquisición de 118 equipos de radioteléfonos. Instalación y puesta en servicio de las redes de radioteléfonos de las provincias de Baleares, Málaga y Zamora e instalación de las redes de Guadarrama y Galicia para conexión de la red general con los aviones utilizados para extinción.

Adquisición de 140 prismáticos y 99 alidadas para vigilancia.

Adquisición de 10 psicrómetros, una veleta y 6 anemómetros para completar la red de estaciones meteorológicas para el cálculo del Índice de Peligro.

Adquisición de 15 vehículos "todo terreno" equipados contra incendios, 63 motobombas portátiles, 3.380 extintores de mochila, 27 motosierras, 86 depósitos plegables, 3.716 cascos protectores y herramientas y material vario (batafuegos, herramientas manuales, monos de trabajo, baterías, etc.).

Construcción de 4 almacenes para material y equipos de extinción.

Adquisición de 2.550 placas indicativas de "Peligro de Incendios"; realización de la campaña publicitaria en vallas, prensa, radio y televisión; edición de la "Cartilla escolar sobre incendios forestales" y de 311.000 etiquetas adhesivas para ventanillas de automóviles.

Campaña de extinción de incendios mediante aviones en la Sierra de Guadarrama y en Galicia.

### FOMENTO Y MEJORA FORESTAL EN LOS MONTES CATALOGADOS

La Administración Forestal tiene a su cargo la gestión, fomento y mejora de dichos montes. Durante 1.969 ha realizado, en relación con el fomento y mejora de los montes catalogados, las actuaciones siguientes:

#### 1) Consolidación de la propiedad forestal

Las actuaciones en este concepto tienden a:

- Rectificar y actualizar el Catálogo de Montes de Utilidad Pública.
- Conservación del Catálogo.
- Definir el estado posesorio de los montes mediante su deslinde administrativo que se materializa con el amojonamiento permitiendo una posterior inscripción registral o en su caso, rectificación de la inscripción existente, de forma que quede consolidada jurídicamente la propiedad de los montes.
- Tramitación de ocupaciones y demás aprovechamientos atípicos de suelo del monte.

Se ha realizado la rectificación y publicación del "Catálogo de Montes de Utilidad Pública" de cuatro (4) provincias, con lo que se eleva a 12 el número de provincias revisadas. Asimismo se ha procedido a la conservación del Catálogo de dichas provincias.

También ha continuado la labor de deslinde y amojonamiento, deslindando 99.348 Has. y amojonando 108.253 Has.

Se han tramitado 390 expedientes de ocupaciones y permutas.

Se han incluido en el Catálogo de los de Utilidad Pública, ocho (8) montes con 3.044 Has.

#### 2) Ordenación de montes

Esta actuación permite fijar la cuantía de los aprovechamientos a realizar, planificar a medio y largo plazo la estructura de la masa arbórea de acuerdo con su producción preferente y concretar el cultivo forestal del monte durante el plazo de vigencia del Proyecto. Periódicamente se revisan éstos para acomodarlos y actualizarlos por períodos que generalmente son de diez años.

Se ha proseguido la labor de ordenación: realizándose sobre 44.544 Has. y revisado 94.512 Has. de montes ya ordenados.

#### 3) Obras y Trabajos Forestales

Se pretende con los trabajos selvícolas: